

FEMI: PARQUE VERTICAL PARA LAS MUJERES EN BOGOTÁ

FUERZA, EQUIDAD, MEMORIA E INCLUSIÓN

Catalina Bolívar García, María Nicole Ortega Bonilla



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEPROMOCIÓN

Programa De Arquitectura, Facultad De Arquitectura e Ingenierías

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C

2026

FEMI: Parque vertical para mujeres en Bogotá

Fuerza, Equidad, Memoria e Inclusión

Catalina Bolívar García, María Nicole Ortega Bonilla

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecta

Director, Arq. Luis Alvaro Florez Millan



Programa de Arquitectura, Facultad de Arquitectura e Ingenierías

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C

2026

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre Nelly, mi abuela Elvia y mi abuelo Bernardo por creer incondicionalmente en mí y forjar la persona que soy hoy en día; a mi hermana Natalia por enseñarme que es el amor incondicional y a mi pareja Nathalia por permanecer a mi lado en los momentos más difíciles.

Catalina Bolívar García

Agradecimientos

Agradecemos a los profesores que nos enseñaron a percibir la carrera desde diferentes perspectivas humanas; a nuestros familiares que han estado presentes en los momentos más importantes y aquellos que, aunque no están siguen siendo parte de nosotras; a nuestros amigos por estar incondicionalmente y sobre todo agradecemos a aquellas mujeres que han luchado por nuestros derechos para tengamos una vida más digna y con menos miedos.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT.....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12
OBJETIVOS.....	12
Objetivo General	12
Objetivos Específicos	12
Pregunta problema	12
CAPÍTULO 2: MARCOS DE REFERENCIA.....	13
Marco Teórico.....	13
Marco Conceptual.....	17
Marco Normativo.....	19
CAPÍTULO 3: DESARROLLO METODOLÓGICO	19
Análisis y Discusión de Resultados.....	21
CAPÍTULO 4: DISEÑO ARQUITECTÓNICO	23
Idea de diseño.....	23
Criterio de diseño.....	24
Principios ordenadores	25
Programa arquitectónico	26

Lista de Referencia o Bibliografía.....	27
Anexos.....	30
Figura 1 Mapa de la inseguridad.....	30
Figura 2 Encuestas realizadas	31
Tabla 1 Resultado de la caminata de Jane	35

Lista de Figuras

No se encontraron entradas de tabla de contenido.

Lista de Tablas

Tabla 1 Resultado de la caminata de Jane

26

RESUMEN

El presente proyecto plantea un parque vertical¹ para la mujer el cual se presenta como una respuesta arquitectónica y urbana a las problemáticas de inseguridad y violencia de género que las afectan en la ciudad de Bogotá y sus alrededores, especialmente en la localidad de Kennedy. El objetivo principal es que, mediante el diseño y la implementación de dicho proyecto, se integren espacios necesarios, tanto públicos como privados, para las actividades diarias las cuales no pueden realizar de manera segura en la ciudad; además de actividades culturales y educativas con enfoque de género para todo tipo de personas que deseen saber sobre temas enfocados en la mujer; además de conectarse al entorno ambiental y urbano inmediato entendiendo su impacto socio-cultural en toda la ciudad.

Esto se realiza a través de un enfoque mixto donde se identifican las percepciones, necesidades y experiencias de las mujeres en el espacio público por medio de encuestas realizadas a distintas mujeres en la ciudad y en la localidad de Kennedy; también se analiza por medio de la caminata de Jane² el estado del sector desde una visión de impacto hacia la mujer; esto permite evidenciar la falta de lugares seguros y accesibles para ellas. Se tienen en cuenta los datos estadísticos de entes oficiales sobre inseguridad, percepción de los espacios, feminicidios y acoso en el espacio público entre otros factores a analizar, así como documentos publicados que respalden el tema.

El diseño se concibe como auto sustentable, esto para reducir el consumo excesivo de recursos, es un espacio innovador que integra actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas

¹ “Es una estructura arquitectónica que integra vegetación, espacios de recreación y áreas deportivas en altura, optimizando el uso del suelo en zonas densamente pobladas” (Velasquez, 2025)

² Caminatas comunitarias, gratuitas y abiertas, guiadas por personas que conocen su barrio desde adentro. (*Jane’s Walk: Caminar La Ciudad Para Volver a Habitarla – La Combi Rosa: GastroLab*, n.d.)

garantizando la seguridad, inclusión y pertenencia social con un enfoque de género en cada espacio, dispone de elementos tanto públicos como privados adaptables a las necesidades del lugar y el tiempo.

Palabras clave: Feminismo, espacio público, seguridad, parque vertical, enfoque de género.

ABSTRACT

This project proposes a vertical park for women, designed as an architectural and urban response to the issues of insecurity and gender-based violence that affect them in the city of Bogotá and its surrounding areas, particularly in the Kennedy neighborhood. The main objective is that, through the design and implementation of this project, necessary spaces—both public and private—be integrated to accommodate daily activities that women cannot safely carry out in the city; it also aims to provide cultural and educational activities with a gender focus for anyone interested in learning about women's issues; and to connect with the immediate environmental and urban context while understanding its sociocultural impact on the entire city.

This is achieved through a mixed-methods approach that identifies women's perceptions, needs, and experiences in public spaces via surveys conducted with various women in the city and in the Kennedy neighborhood; it also analyzes the state of the area through the "Jane's Walk" from the perspective of its impact on women, thereby highlighting the lack of safe and accessible spaces for them. The study takes into account statistical data from official agencies on insecurity, perceptions of public spaces, femicides, and harassment in public spaces—among other factors to be analyzed—as well as published documents that support the topic.

The design is conceived as self-sustaining, with the aim of reducing excessive resource consumption. It is an innovative space that integrates cultural, athletic, educational, and recreational activities, ensuring safety, inclusion, and a sense of social belonging with a gender-sensitive approach in

every area. It features both public and private elements that can be adapted to the needs of the location and the time.

Keywords: Feminism, public space, safety, vertical park, gender-sensitive approach.

INTRODUCCIÓN

La violencia hacia la mujer se extiende a todos los entornos de la vida, en este caso, en la violencia de género en el espacio público y como este limita las actividades diarias que ellas desean ejercer, pero no pueden por factores de inseguridad, acoso, violencia, espacios que no están diseñados para ellas, entre otros.

Bogotá no es la excepción, por esto se propone un parque vertical por y para mujeres enfocado en sus necesidades sociales y culturales; como este puede abrir el debate de la inclusión de género en la arquitectura y su percepción en las ciudades modernas permitiendo no solo a mujeres sino a cualquier persona entender y conocer más allá las necesidades de las mujeres en la ciudad.

CAPÍTULO 1: FORMULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de parque vertical para mujeres en la localidad de Kennedy que posibilite la ejecución de actividades que actualmente están limitadas por la inseguridad en el espacio público con el fin de la consolidación de una zona segura, inclusiva y culturalmente pertinente que responda a las necesidades actuales de las mujeres en la ciudad.

Objetivos Específicos

1. Analizar el contexto urbano-social del lugar de intervención considerando las características físicas del entorno, así como la percepción y las necesidades de las mujeres del sector y de la ciudad.
2. Caracterizar los espacios que cumplen con las condiciones y requerimientos necesarios para que sea un entorno completo, seguro y accesible.
3. Diseñar una propuesta urbano-arquitectónica orientada a la creación de un parque vertical exclusivo para mujeres concebido como un espacio seguro que integre actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas garantizando tranquilidad y seguridad.

Pregunta problema

¿Cómo puede el diseño arquitectónico y urbanístico de un parque vertical para mujeres en Bogotá responder de manera efectiva a las problemáticas de inseguridad y violencia de género en el espacio público, garantizando condiciones de seguridad, accesibilidad y apropiación cultural y social para sus usuarias?

CAPÍTULO 2: MARCOS DE REFERENCIA

Marco Teórico

Para comprender la profundidad del tema a tratar se tienen en cuenta los datos estadísticos de violencia de género, en Bogotá “Los datos revelados ... generan alarma en temas como movilidad y violencias basadas en género que hoy están presentes en el 90% del espacio territorial de la capital.” (Concejo de Bogotá, 2025, párr. 1) así mismo revela que las localidades con más casos de feminicidios o violencia de género son Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Bosa, Engativá y, aunque en el sur de la ciudad de presentan más estos casos, no hay presencia de casas de refugio y espacios para estas mujeres (Concejo de Bogotá, 2025).

Por otro lado, según la Defensoría del Pueblo, el 1 de enero al 31 de mayo del 2025 se presentaron 352 feminicidios, 7.302 mujeres enfrentaron violencia intrafamiliar y 6.401 denunciaron delitos sexuales (Defensoría del Pueblo, 2025); estos números comparados con los meses en que se recolectaron son alarmantes, muestran la gravedad que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana y como la mayoría ha enfrentado violencia o acoso de cualquier tiempo en entornos públicos y privados.

También se registraron “124 atenciones relacionadas con acoso en el espacio público; en lo corrido de 2026 ya se reportan 25 casos atendidos.” (Bogotá.gov.co, 2026, párr. 1) lo cual es un avance, pero no es suficiente si se compara con la cantidad de mujeres acosadas a las cuales no se les cree en la mayoría de los casos.

Según un estudio llamado “Espacios públicos habitables para las mujeres y calidad de vida urbana en las ciudades colombianas: Un análisis comparado de Medellín, Bogotá y Cali” Saldarriaga (2024) encontró que:

De acuerdo con la encuesta, el 79% de las mujeres encuestadas en Bogotá señaló sentirse insegura estando cerca de la policía... Esta percepción de inseguridad hace que la presencia de la policía en el espacio público haga de este espacio un lugar menos habitable para las mujeres y, en menor medida, para los hombres. (Saldarriaga Yepes, 2024, p. 27).

De acuerdo con este estudio nace la pregunta ¿Si el ente encargado de velar por la seguridad de todos los ciudadanos por igual hace que las mujeres no habiten espacios destinados para el uso de todos, y de la misma manera, no vela por la seguridad de las mujeres, en qué espacio deben sentirse seguras? Así mismo, gracias a estas encuestas se pudo encontrar que:

En Bogotá, la configuración causal establece que, la movilidad y accesibilidad efectiva en conjunción con la presencia de servicios en el espacio público y con la disponibilidad de propuestas culturales incluyentes y seguras, inciden en la presencia de espacios públicos habitables para las mujeres en el centro de la ciudad de Bogotá. (Saldarriaga Yepes, 2024, p. 24)

Y aunque es un gran paso que esos espacios se sientan habitables por mujeres ¿Qué pasa con aquellas que habitan las periferias de la ciudad? donde la gentrificación ha permitido que sea en los mismos centros de grandes ciudades donde todas las actividades culturales ocurren.

Además de esto, la ciudad se ha pensado con una mirada masculina, sin tener en consideración las necesidades o diversas maneras de habitar la ciudad, esto en cómo se piensan los recorridos o los espacios de permanencia, muchas veces con elementos que las mujeres perciben como inseguros y, debido a esto, prefieren evitar estos lugares a la par de la poca seguridad que puede brindar la policía.

Este tema se toca en “La ciudad desde las mujeres: Análisis de los obstáculos de movilidad para las mujeres en la Zona Metropolitana de Monterrey” (Rendón Huerta, 2021) y comenta que:

Diversas autoras occidentales han documentado cómo, derivado de su rol socialmente impuesto como cuidadoras y de su corporalidad, las mujeres tienen distintos patrones y necesidades de movilidad en las ciudades, los cuales han sido ignorados o no comprendidos por los tomadores de decisiones, ocasionando que ... moverse por la ciudad sea más difícil para ellas. (p. 3).

Esto muestra otro punto importante, la mujer vista como única encargada de las tareas del hogar o categorizadas en tipos de cuerpos, sean o no hegemónicos, y cómo estos aspectos las han rebajado a tareas o maneras de ser tratadas. Lo cual también se transporta a la manera en la que se representan en las ciudades; muchas de ellas eligen cambiar su manera de vestir por su propia seguridad y experiencias propias o ajenas que las hacen temer por su integridad estando en zonas públicas.

Como se menciona en "De usos y abusos: género, acoso y espacio público" (Anzalone et al., 2017):

Uno de los efectos del acoso sobre la vida de las mujeres, es la limitación a su libertad en términos de que se reduce su movilidad física y geográfica e implica también que se presenten dificultades para que estas puedan presentarse solas en el espacio público. (p. 9)

Al trasladar estos hechos a la arquitectura se encuentra que diversas personas están hablando sobre el tema con un enfoque feminista el cual “comienza con un cuestionamiento de las estructuras y paradigmas tradicionales que han guiado la disciplina. Esto incluye desafiar la idea de que el espacio construido es neutral al género” (Moisset, 2023, p. 60). Y es que construir un espacio sin entender las

diferencias que el género puede presentar es excluyente; aún en la actualidad se siguen diseñando con referentes o criterios basados en vivencias o cuerpos masculinos, un ejemplo es el modulator de Le Corbusier o El Hombre de Vitruvio de Leonardo da Vinci; “Hoy en pleno siglo XXI, aun cuando las condiciones de la mujer han cambiado, y su inserción en la vida productiva resulta cada vez más destacada, los principios de diseño, tanto arquitectónico como urbano no han evolucionado.” (Solano Meneses & González Aguilar, 2024, p. 1).

Este tipo de arquitectura busca poner sobre la mesa que las necesidades de las mujeres no siempre son las mismas de los hombres, esto también implica escala, materiales, alturas, recorridos, entre otros “La arquitectura feminista se convierte en una herramienta clave para transformar la realidad social. Su enfoque aboga por la representación equitativa y por garantizar que los espacios urbanos respondan integralmente a las necesidades de todas las personas.” (Moisset, 2023, p. 66).

Si un espacio no está diseñado teniendo en cuenta las necesidades de toda la población cómo se espera que sea usado por todo tipo de personas, una gran variedad de estudios como los ya presentados han mostrado cómo las mujeres no usan espacios públicos porque no son para ellas o no cuentan con mobiliario en el que ellas se sientan cómodas “Contar con infraestructura para el cuidado se reveló como una condición de prioridad para las mujeres sentirse incluidas en una ciudad que las relega.” (Brea Sencion, 2024, p. 19).

O cuando buscan zonas verdes para encontrar tranquilidad y aire fresco en una ciudad llena de cemento y ladrillo, este tipo de espacios resultan más inseguros; con recovecos o puntos muy oscuros por la distribución adrede de árboles plantados con sentido estético y no funcional “Para lograr que los beneficios de la naturaleza de los parques impacten a las mujeres es necesario poner atención a lo que necesitan las mujeres de forma cotidiana.” (Jimenez Rosas, 2020, párr. 15).

Al presentar este proyecto, además de brindar espacios seguros y pensados para las necesidades de las mujeres de Kennedy y Bogotá se busca que por medio de espacios específicos se de a entender a todo tipo de público el por qué estos elementos en la ciudad son tan necesarios para construir una ciudad más segura, equitativa e incluyente “La mirada de la ciudad con perspectiva de género, no beneficia solo a las mujeres, sino a todos, ya que, al atender la vulnerabilidad de unos grupos, los demás grupos pueden acceder a las ventajas proporcionadas.” (Solano Meneses & González Aguilar, 2024, p. 27).

Marco Conceptual

Para entender de dónde nace este proyecto es necesario entender el significado de feminismo, ya que en muchos casos este se malinterpreta o se asume erróneamente. El feminismo es un movimiento social, político y cultural que busca la equidad real de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, combatiendo el patriarcado, la discriminación sexista y la violencia de género. (ONU Mujeres, 2026).

Ligado a esto encontramos la violencia de género, la cual se resume en actos agresivos o dañinos contra otra persona únicamente por su género, el cual, en la mayoría de los casos se presenta contra las mujeres; se puede presentar por medio de violencia física, psicológica, sexual o económica y, lamentablemente, existe en cada rincón del planeta (ACNUR, s.f.). El feminismo ha luchado por años para erradicar este tipo de violencia y, aunque ha tenido frutos, se siguen encontrando feminicidios o mujeres en estado de peligro tanto en espacios privados como en públicos.

Debido a que, para este proyecto es importante la violencia en espacios públicos, se considera importante definir este tipo de lugares como “Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas” (Secretaría de Planeación, s.f., párr. 1). En estos espacios se busca entender las necesidades de los habitantes de la ciudad y de qué manera pueden interactuar con ella, por ejemplo, zonas verdes, parques locales o metropolitanos, espacios culturales, entre otros. Muchas veces estos espacios cuentan con un defecto, no suelen ser seguros, ligado a la violencia de género, son mayores los riesgos y las sensaciones de peligro o acoso que corre una mujer de cualquier edad.

Un espacio público que puede ser semiprivado para, de cierta manera, garantizar el control y la seguridad en un parque vertical; estos espacios de estructura arquitectónica de alta densidad que funciona como un espacio público comunitario distribuido en múltiples niveles, diseñado para llevar actividades recreativas, culturales y deportivas (típicamente de un parque a nivel de suelo) a un entorno vertical (Secretaría de Cultura, s.f.). Estos elementos arquitectónicos ocupan menos espacio horizontal en el suelo, lo que permite realizar mayor cantidad de actividades y tener espacios específicos para el público que quiera acceder a ellos.

Marco Normativo

La Constitución política de Colombia de 1991 establece el derecho a la igualdad y la no discriminación (Art. 13), lo cual respalda la pertinencia de un parque vertical exclusivo para mujeres. Este principio garantiza que el diseño urbano debe responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres, promoviendo su derecho a una ciudad segura y accesible.

La ley 731 de 2002 que habla sobre la equidad para las mujeres rurales; aunque está orientada principalmente al ámbito rural, su espíritu de garantizar condiciones de equidad para las mujeres en el acceso a recursos y servicios puede extrapolarse al contexto urbano. El parque vertical se convierte en un equipamiento que materializa esa equidad en el acceso a espacios culturales y recreativos.

La Política Pública de Mujer y Géneros de Bogotá establece lineamientos para garantizar los derechos de las mujeres en la ciudad, incluyendo seguridad, participación y acceso a espacios públicos.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) regula el uso del suelo y la localización de equipamientos urbanos, con esto el proyecto debe cumplir con dichas disposiciones, asegurando que el parque vertical se inserte en la trama urbana de Kennedy de manera coherente y sostenible.

La Norma Colombiana de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) es obligatoria para cualquier proyecto arquitectónico en Colombia. Garantiza que el parque vertical cumpla con estándares de seguridad estructural, especialmente en una ciudad como Bogotá, ubicada en zona sísmica. Su aplicación asegura la protección de las usuarias frente a riesgos físicos.

CAPÍTULO 3: DESARROLLO METODOLÓGICO

Esta investigación se desarrollará por medio de un enfoque mixto, el cual combina métodos tanto cualitativos como cuantitativos, esto con el fin de comprender de la mejor manera posible la experiencia que tienen las mujeres en el espacio público en la ciudad de Bogotá. El método cualitativo

permitirá recoger las percepciones, vivencias y necesidades de las mujeres, mientras que el cuantitativo aportará datos objetivos sobre la inseguridad y las limitaciones que enfrentan en su vida cotidiana.

El análisis de la información se realizará integrando los relatos cualitativos con los resultados de unas encuestas realizadas a diversas mujeres que vivan en Bogotá; se identificarán patrones recurrentes en las entrevistas mientras que los datos cuantitativos se procesarán mediante análisis estadísticos representando gráficamente las tendencias y cruces de variables. Además, se aplicará el método DALCO (deambulación, aprehensión, localización y comunicación) para evaluar la accesibilidad y seguridad en el parque vertical propuesto basándose en el principio de que será para todas las mujeres.

Finalmente, el proyecto se validará a través presentándose a mujeres usuarias potenciales, en estos espacios se recogerán sugerencias de mejora o comentarios sobre este, de esta manera la metodología mixta garantizará que el proyecto tenga una base sólida y una pertinencia social real, integrando tanto la voz de las mujeres como los datos objetivos sobre inseguridad en la ciudad.

Para realizar dicha metodología sus acciones se dividen en:

1. Observar las dinámicas de inseguridad, movilidad peatonal y apropiación del espacio público por medio de las caminatas de Jane, estas se complementarán con encuestas a mujeres de diferentes edades, ocupaciones y localidades con el fin de conocer su percepción de inseguridad, cómo quisieran usar el espacio público y si usasen un espacio dedicado a ciertas actividades, al recolectar estos datos se comparan con estadísticas sobre violencia de género, feminicidios y acoso en el espacio público.
2. Analizar el lugar y su población utilizando herramientas como el laboratorio de sistemas de información geográfica (SIG) para obtener resultados sobre usos del suelo, estructura ecológica principal, información del contexto y demás datos relevantes.

3. Definir el programa arquitectónico teniendo en cuenta los resultados del análisis contextual y el enfoque mixto, este programa incluirá los espacios y servicios necesarios para las necesidades culturales, sociales y de seguridad identificadas.
4. Desarrollar un diseño arquitectónico que se integren con el contexto actual, para ello se realizarán búsquedas de referentes, bocetos, planos, paneles, maquetas y modelos virtuales que permitan visualizar y comunicar la propuesta.
5. Validar el diseño mediante encuentros con mujeres usuarias potenciales donde se presentan los prototipos y se recogen sugerencias de mejora o nuevos espacios buscando que la propuesta responda a las necesidades reales de las mujeres en Bogotá.

Análisis y Discusión de Resultados

Para analizar el método cualitativo se realizó una encuesta con preguntas específicas que permitieran entender si las mujeres que viven en Bogotá o que la visitan frecuentemente se sienten seguras, si visitan un parque vertical dirigido a ellas y qué actividades les gustaría encontrar en dicho lugar; a la fecha se recolectaron 30 respuestas de mujeres ubicadas en Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo y Soacha. De las encuestadas el 43.3% algunas veces asiste a parques o espacios culturales, el 46,7% no se siente ni segura ni insegura, el 70% considera que no hay espacios públicos seguros para las mujeres y el 73,3% ha vivido alguna situación de acoso o violencia en el espacio público.

En las preguntas que respecta al proyecto las actividades que quisieran, pero no pueden realizar son ejercitarse, leer, descansar o caminar con seguridad; las características que debe tener un espacio para percibirlo como seguro son vigilancia, presencia de autoridades, iluminación, limpieza, acceso restringido e incluso la no presencia de hombres. Algunas actividades culturales, deportivas o sociales que les gustaría encontrar son baile, pintura, deportes como yoga, pilates, boxeo, entre otros; talleres

de costura o manualidades, club de cocina, charlas de interés general, teatro, meditación, biblioteca, cine, entre otras actividades similares. Por último, el 86,7% participarían en talleres o actividades en un espacio así.

Al tener un resultado de mujeres de toda Bogotá se ve la necesidad de entrevistar a las mujeres que viven en Tíntala, el barrio donde se plantea el proyecto, esto se hizo a la par de una caminata de Jane, de las 30 entrevistadas se encontraban mayormente mujeres de 25 a 34 años de las cuales 15 visitaban parques o espacios culturales 1 o 2 veces al mes; 20 se sienten inseguras en su barrio y consideran que Bogotá no cuenta con espacios públicos seguros para ellas; 26 han sufrido acoso o violencia en estos espacios, las actividades que les gustaría realizar son mayormente de arte, ejercicio, charlas y talleres. Para finalizar 24 participarían en un parque vertical para mujeres.

Según las caminatas de Jane realizadas en la zona donde se ubicará el proyecto se encontraron espacios de permanencia inseguros y poco habitables, zonas inseguras, poca iluminación o deficiente, baja presencia de mujeres en el espacio público y, en su mayoría, sensaciones de inseguridad, miedo o peligro.

Basándose en los datos estadísticos encontrados para la metodología cuantitativa se encontró que las localidades con más casos de riesgo de feminicidios y de violencia por parte de la pareja son Ciudad Bolívar, Kennedy, Suba, Bosa y Engativá además de que 3 de cada 4 mujeres considera que Bogotá es peligrosa en la noche; algunos corredores más inseguros para las mujeres ciclistas son la Av. Ciudad de Cali, Av. Boyacá, Av. Las Américas y Av. Carrera 68.

Según el Índice de seguridad de las mujeres en las ciudades de Bogotá, Cartagena y Tumaco (2022) “El 60 % de las mujeres encuestadas ha recibido agresiones en el espacio público en el año 2020.” (p. 11) y según el Panorama de las violencias de género en Colombia: enero a mayo de 2025 de la Defensoría del Pueblo del 1 de enero al 31 de mayo se han presentado 352 feminicidios de los cuales 55

son de Bogotá, estos se presentan mayormente en el espacio público; además, la Secretaría Distrital de la Mujer en 2025 registró que “124 atenciones relacionadas con acoso en el espacio público” (párr. 1).

Al analizar el enfoque cualitativo y cuantitativo se puede deducir que gran parte de mujeres que viven o frecuentan en Bogotá encontrarán en este proyecto un espacio necesario para realizar ciertas actividades que en la ciudad no pueden realizar, además, basándose en las estadísticas encontradas, se entiende que en el sur de la ciudad no se cuentan con espacios pensados para la mujer siendo los lugares donde más violencia se presenta y menos representación o métodos de ayuda existen.

No se busca realizar un proyecto similar a una casa refugio ni erradicar los feminicidios o violencia, para eso se debe cambiar el pensamiento de una sociedad machista, pero se busca brindar espacios seguros para aquellas mujeres que desean vivir un espacio seguro así como dotar la ciudad de espacios donde se puedan dictar charlas, tener talleres y demás actividades que permitan entender a este grupo de mujeres que no están solas y que hay diversas ayudas a las que pueden acceder en casos de violencia o acoso.

CAPÍTULO 4: DISEÑO ARQUITECTÓNICO

Idea de diseño

Al momento de concebir el diseño del parque vertical, se establece una clara diferenciación entre los niveles de acceso y apropiación del espacio. En los primeros pisos, el proyecto se concibe como un ámbito público-semiabierto, accesible para toda la comunidad, con el propósito de fomentar la integración social y la participación en actividades culturales, educativas y recreativas. Sin embargo, en los niveles superiores, el carácter del espacio se transforma hacia un ámbito más privado y controlado, destinado exclusivamente a la población femenina, con el fin de garantizar condiciones de seguridad, confianza y autonomía en su uso cotidiano.

El diseño busca que el parque sea percibido como un entorno seguro las 24 horas del día, con recorridos claros, iluminación adecuada, vigilancia permanente y accesos regulados que transmitan tranquilidad a sus usuarias. Asimismo, se proyecta que desde sus exteriores el edificio comunique un mensaje de invitación y acogida, de manera que las mujeres tanto del sector de Kennedy como de otras localidades de Bogotá lo reconozcan como un espacio seguro, inclusivo y pensado específicamente para responder a sus necesidades.

En este sentido, el parque no solo se plantea como un equipamiento arquitectónico innovador, sino como un símbolo urbano de resistencia y equidad, que visibiliza la importancia de diseñar espacios con perspectiva de género y que contribuye a la consolidación de una ciudad más justa, incluyente y habitable para todas las mujeres.

Criterio de diseño

Si un espacio no está diseñado teniendo en cuenta las necesidades de toda la población cómo se espera que sea usado por todo tipo de personas, una gran variedad de estudios como los ya presentados han mostrado cómo las mujeres no usan espacios públicos porque no son para ellas o no cuentan con mobiliario en el que ellas se sientan cómodas “Contar con infraestructura para el cuidado se reveló como una condición de prioridad para las mujeres sentirse incluidas en una ciudad que las relega.” (Brea Sencion, 2024, p. 19) .

El diseño arquitectónico se concibe de manera escalonada y diferenciada: en la parte frontal se disponen los espacios públicos abiertos, destinados a actividades culturales, recreativas y comunitarias, mientras que hacia el costado lateral se proyecta la torre principal, núcleo del parque vertical, donde se concentran los servicios esenciales y especializados. Esta torre, concebida como un equipamiento de alta densidad, se desarrolla en siete niveles, respetando tanto la normativa vigente, que establece un

máximo de diez pisos para este tipo de edificaciones, como la escala urbana del entorno inmediato, evitando generar impactos negativos sobre las edificaciones vecinas.

La ubicación de la torre en el costado derecho del lote responde a criterios de conectividad y articulación urbana, ya que permite enlazar el nuevo espacio con la zona pública existente en ese sector, generando continuidad espacial y potenciando la integración con el tejido urbano. Además, el diseño incorpora terrazas y sustracciones volumétricas, que aportan dinamismo formal y favorecen la relación visual y funcional con el entorno, creando transiciones fluidas entre lo público y lo privado.

En conjunto, la propuesta busca consolidar un espacio seguro, inclusivo y culturalmente pertinente, que no solo atienda las necesidades inmediatas de las mujeres de Kennedy, sino que también se convierta en un referente urbano replicable en otras localidades de Bogotá, contribuyendo a la construcción de una ciudad más equitativa y habitable.

Principios ordenadores

Los principios ordenadores que guiaron el proceso de diseño se fundamentan en criterios arquitectónicos y urbanos que buscan garantizar coherencia espacial, funcionalidad y pertinencia social. Entre ellos se destacan la radialidad, la centralidad, la sustracción, la jerarquía y la repetición, cada uno aplicado de manera estratégica para responder tanto a las necesidades de las usuarias como a las condiciones del entorno urbano.

La radialidad se emplea para organizar los flujos de circulación y las conexiones entre los distintos niveles del parque, permitiendo que los recorridos sean claros, seguros y accesibles. La centralidad se manifiesta en la disposición de espacios de encuentro y actividades comunitarias, concebidos como núcleos articuladores que fortalecen la apropiación social del proyecto. La sustracción se utiliza como recurso formal y funcional, generando vacíos, terrazas y aperturas que aportan

dinamismo volumétrico, mejoran la ventilación e iluminación natural y favorecen la integración con el entorno inmediato.

La jerarquía se refleja en la diferenciación de usos y accesos, estableciendo una clara transición entre los espacios públicos abiertos en los primeros niveles y los espacios más privados y controlados en los niveles superiores, destinados exclusivamente a las mujeres. Finalmente, la repetición se incorpora como principio de orden y ritmo arquitectónico, asegurando coherencia visual y estructural en la disposición de elementos constructivos y en la organización de los distintos pisos de la torre.

Programa arquitectónico

El parque vertical se concibe como una edificación de siete niveles, diseñada bajo criterios de seguridad, inclusión y pertinencia cultural. La primera planta se proyecta como un espacio público libre y recorrible, abierto a toda la comunidad. Este nivel funciona como una plaza de acceso y encuentro, que establece continuidad con el entorno urbano inmediato y refuerza la vocación del proyecto como equipamiento integrador y accesible.

En el segundo piso se ubican los espacios destinados a la práctica de yoga y meditación, concebidos como ambientes tranquilos, con iluminación natural y condiciones de confort que favorecen la concentración y el bienestar emocional de las usuarias. El tercer piso alberga el gimnasio y áreas de ejercicio físico, dotadas de equipamiento adecuado para actividades deportivas seguras, respondiendo a la necesidad de contar con lugares apropiados para ejercitarse sin temor a la inseguridad que caracteriza otros espacios públicos de la ciudad.

El cuarto piso se organiza en torno a salas de lectura y contemplación, diseñadas como espacios silenciosos y acogedores, con mobiliario ergonómico y vistas hacia el entorno urbano. Estos ambientes fomentan la tranquilidad, el acceso a la cultura y el descanso. En el quinto piso se disponen los salones para talleres y actividades manuales, tales como costura, arte, cocina y manualidades, orientados a la formación, la creatividad y la construcción de redes comunitarias entre mujeres.

El sexto piso se destina a salas de charlas informativas y encuentros colectivos concebidos como núcleos de reflexión y aprendizaje. En este nivel se desarrollan actividades educativas y conferencias, fortaleciendo la apropiación del parque como espacio de empoderamiento y resistencia frente a la violencia de género.

Lista de Referencia o Bibliografía

Concejo de Bogotá. (2025, marzo 7). *Concejo de Bogotá D.C. - Mapa de La Inseguridad: Las mujeres en Bogotá enfrentan una crisis alarmante*. <https://concejodebogota.gov.co/mapa-de-la-inseguridad-las-mujeres-en-bogota-enfrentan-una-crisis/cbogota/2025-03-07/121458.php>

Defensoría del Pueblo. (2025, May 25). *Panorama de las violencias de género en Colombia: enero a mayo de 2025* - Defensoría. https://www.defensoria.gov.co/-/panorama-de-las-violencias-de-genero-en-colombia-enero-a-mayo-de-2025?utm_source=copilot.com

Saldarriaga Yepes, M. (2024). Espacios públicos habitables para las mujeres y calidad de vida urbana en las ciudades colombianas: un análisis comparado de Medellín, Bogotá y Cali. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 7(60), 280–310. <https://doi.org/10.32870/lv.v7i60.7872>

Moisset, I. (2024). *Cinco puntos hacia la arquitectura feminista Five points towards feminist architecture*. 3–6. <https://doi.org/10.4995/ICAG2023.2023.19144>

Brea Sencion, L. M. (2024). Enfoque feminista en la investigación: construir conocimiento para la promoción del derecho de las mujeres a una ciudad segura. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1–22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-892>

Jimenez Rosas, E. O. (2020). Los espacios verdes públicos de las mujeres. La conectividad femenina en los parques urbanos. *Psicología Iberoamericana*, 25(1).
<https://doi.org/10.48102/pi.v25i1.98>

Gutiérrez, M. E. (2011). Feminismo/s 17. *La Arquitectura y El Urbanismo Con Perspectiva de Género*, 11. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/22332>

Rendón Huerta, E. G. (2021). La ciudad desde las mujeres: Análisis de los obstáculos de movilidad para las mujeres en la Zona Metropolitana de Monterrey. *Estudios*, (43).
<https://doi.org/10.15517/re.v0i43.49324>

Solano Meneses, E. E., & González Aguilar, M. (2024). El cuidado de las mujeres: asignatura pendiente de la función arquitectónica: The care of women: unfinished business in the architectural profession. *Revista de Estudios Interdisciplinarios Del Arte, Diseño y La Cultura*, (11), 90–109.
<https://masam.cuautitlan.unam.mx/seminarioarteydiseno/revista/index.php/reiadyc/article/view/223>

Anzalone, F., Cerdés, I., Delgado, F., & Reyes, J. (2017). *De usos y abusos: género, acoso y espacio público*. In *XIV Jornadas de Investigación: la excepcionalidad uruguaya en debate: ¿como el Uruguay no hay?* <https://hdl.handle.net/20.500.12008/10763>

Axxis. (2025, April 1). *El Cefe de Chapinero es un parque vertical para todos los bogotanos*.
<https://revistaaxxis.com.co/arquitectura/cefe-edificio-chapinero-bogota/>

Bogotá.gov.co. (2026, April 7). *Bogotá intensifica acciones contra acoso callejero en el espacio público* / Bogotá.gov.co. https://bogota.gov.co/mi-ciudad/mujer/bogota-intensifica-acciones-contra-acoso-callejero-en-espacio-publico?utm_source=copilot.com

ONU Mujeres. (2026). *¿Qué es el feminismo?*.
<https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2026/03/que-es-el-feminismo>

ACNUR, (s.f.) *Violencia de género*. <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Gaceta Constitucional No. 116.

Congreso de la República de Colombia. (2008, diciembre 4). *Ley 1257 de 2008: Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres*. Diario Oficial No. 47.193.

Congreso de la República de Colombia. (2002, enero 14). *Ley 731 de 2002: Normas para favorecer a las mujeres rurales*. Diario Oficial No. 44.678.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2020). *Política Pública de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2022). *Plan de Ordenamiento Territorial – Bogotá Verdece 2022–2035*. Bogotá: Alcaldía Mayor.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2010). *Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10*. Bogotá: Ministerio de Vivienda.

Secretaría de Planeación. (n.d.). *Generalidades* / Secretaría Distrital de Planeación. S.f.
<https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/taller-del-espacio-publico/generalidades>

Secretaría de Cultura, R. y D. (n.d.). *¿Qué es el Centro Felicidad Chapinero?* S.f.

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/centro-felicidad-chapinero/que-es>

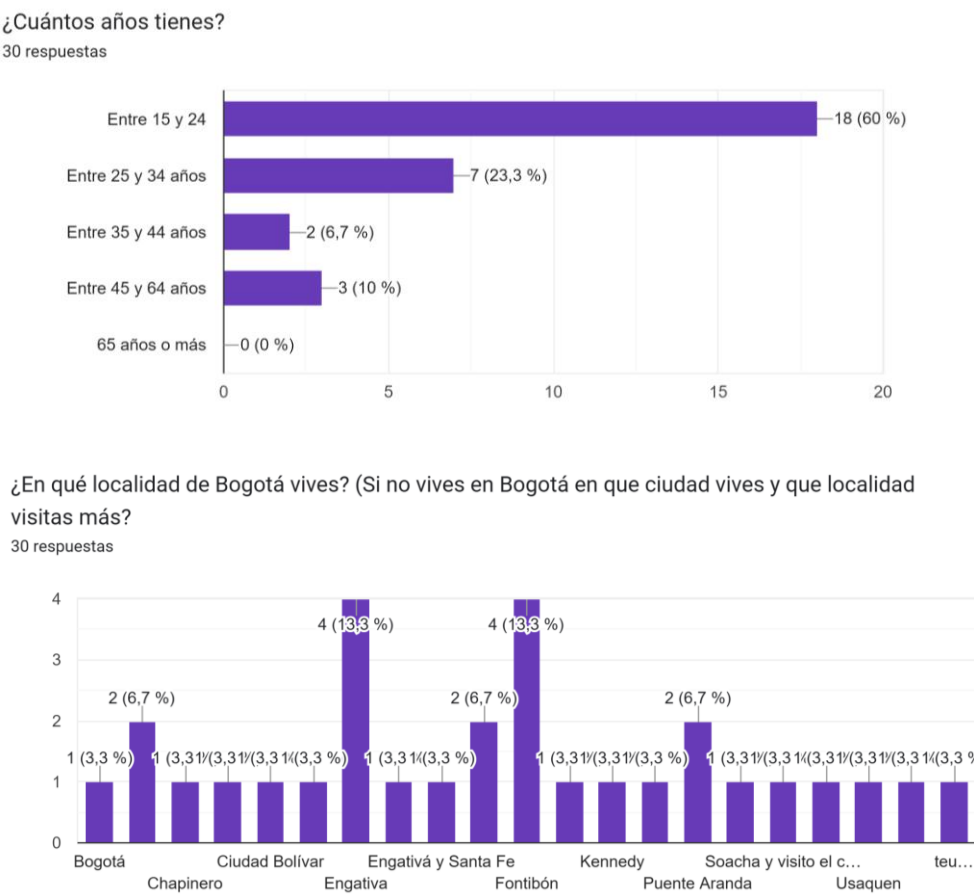
Anexos

Figura 1 Mapa de la inseguridad



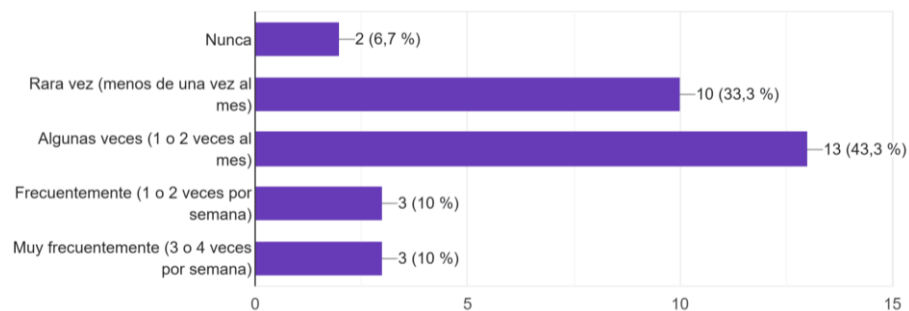
Tomado de “Mapa de La Inseguridad: Las mujeres en Bogotá enfrentan una crisis alarmante”, Concejo de Bogotá, 2025. (<https://concejodebogota.gov.co/mapa-de-la-inseguridad-las-mujeres-en-bogota-enfrentan-una-crisis/cbogota/2025-03-07/121458.php>)

Figura 2 Encuestas realizadas



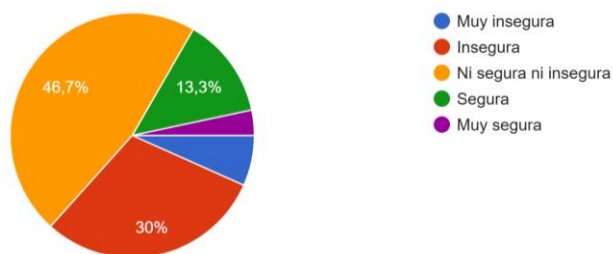
¿Con qué frecuencia usas parques o espacios culturales de tu zona?

30 respuestas



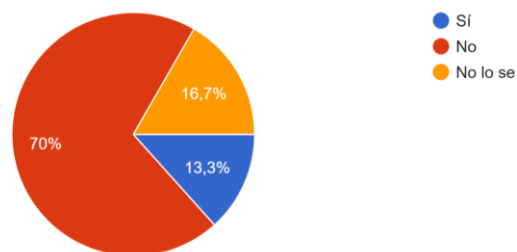
¿Qué tan segura te sientes en tu barrio durante el día?

30 respuestas



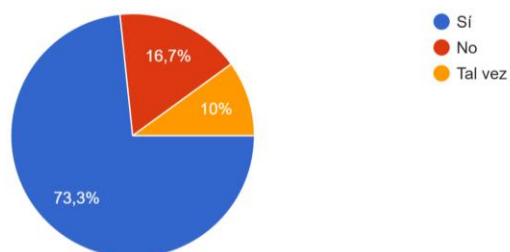
¿Consideras que Bogotá ofrece espacios públicos seguros para las mujeres?

30 respuestas



¿Has vivido alguna situación de acoso o violencia en el espacio público?

30 respuestas



¿Qué actividades te gustaría realizar en espacios públicos pero no lo haces por falta de seguridad?

25 respuestas

Ejercicio

Ejercicio

Relajarme, leer y escuchar música

Ejercicio, sentarme en un lugar tranquila

Caminar, hacer ejercicio y pasear las mascotas

Caminar y pasar el tiempo

Caminatas

Salir y sentarme en paz sin la necesidad de estar siempre alerta, cualquier actividad de ensayo artístico

Actividad física

Trotar

Pasear a mi perro, trotar.

Ejercicio, leer

Contemplación, sentarme a recibir el sol sin miedo

Hacer ejercicio como un parque sin sentir miedo sin tener que estar alerta de mi alrededor simplemente tranquila

¿Qué características debería tener un espacio público para que lo percibas como seguro?

25 respuestas

Vigilancia

que sea un lugar limpio, bastante habitado y que este en buenas condiciones

Presencia de la policía o algún oficial de seguridad, mejores condiciones y más iluminación

Iluminación, personas que velen por la seguridad de las personas

No deben haber zonas oscuras y deben estar visibles

Vigilancia privada o policía

Iluminación, personal de seguridad, limpieza, señalización

Vigilante, cámaras, seguridad 24 horas

Policía

Que este limpio, sea transitable, cuente con buena visibilidad e iluminación

Temas de seguridad como lo son filtros de acceso, y el tipo de actividades a realizar en el espacio

Acompañamiento constante

No hombres.

Que no esté abierto al público sin seguridad

Personas de seguridad

Policías

Lo que vuelve inseguro un lugar son las personas con malas intenciones, así que una accesibilidad restringida es lo importante.

Seguridad o un poco de exclusividad

¿Qué actividades culturales, deportivas o sociales te gustaría encontrar en un parque exclusivo para mujeres?

25 respuestas

foros de emprendimiento, dinámicas deportivas, dinámicas de empoderamiento .

Talleres de costura

Teatro y musicales

Charlas de interés general, actividades de manualidades que de pronto de sirvan a las mujeres para emprender

Baile, meditación, lectura a cielo abierto.

Actividades en conjunto como yoga

No se

Espacios de danza, espacios múltiples para diferentes actividades sociales, como charlas, lugares seguros deportivos como piscinas, gimnasio, etc, diferentes espacios de ensayo artístico

Las enfocadas generalmente para hombres

Aeróbicos

Lectura, dibujo y pintura.

Club de lectura, clases de costura, zumba, yoga.

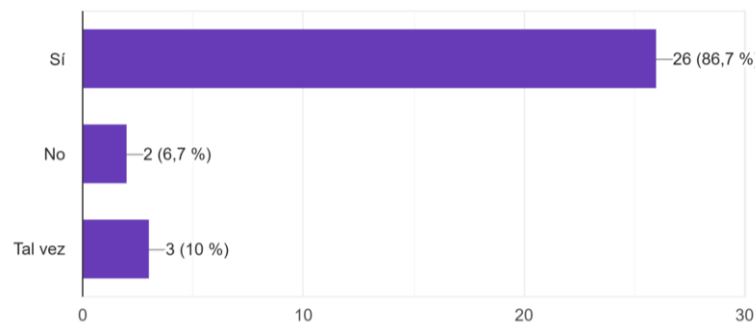
Elementos para hacer ejercicio

Ejercicio

Talleres música, cocina, juegos didácticos, biblioteca, cine, gimnasio

Zona de danza, talleres de libre charlas

¿Participarías en talleres o actividades dentro de un parque vertical diseñado para mujeres?
30 respuestas



Elaboración propia

Tabla 1 Resultado de la caminata de Jane

1. C.C Títan Plaza	En la mañana es medianamente seguro y en la tarde es poco seguro aunque más transcurrido	Poca en la mañana tanto dentro como en las afueras, en las tardes es muy transitado por peatones y ciclistas	Cuidado y en buen estado ya que es de un privado, presencia de vendedores deambulantes	Aunque el c.c está iluminado, sus afueras no, lo que lo hace más inseguro	Media a baja en el exterior, alta en el interior	En el exterior se siente medio seguro en la mañana pero muy inseguro en la tarde, el interior se siente más seguro	
2. Biblioteca pública en Tintal	En la mañana es medianamente seguro y en la tarde es poco seguro aunque más transcurrido	En la mañana en las afueras es poco transcurrido pero el interior es más concurrido, en la tarde se invierte	Tanto el interior como el exterior se encuentran en buen estado	Su exterior no está iluminado lo cual lo hace un corredor oscuro y peligroso	Alta en el interior, media baja en el exterior	Muy inseguro en el exterior sobretodo en las cercanías del puente	
3. Humedal el Burro 1	Muy inseguro por sus zonas ocultas a la vista, poca iluminación	Muy poca habitabilidad en el interior, media sobre la av. cali	Buenas zonas verdes pero zonas duras en mal estado	Muy mala iluminación	Poca o nula	Demasiado inseguro, sensación de peligro y miedo	
4. Humedal el Burro 2	Inseguro sobretodo en la tarde y durante todo el recorrido	Poco habitable, las canchas no permanecen en uso y el espacio público se habita cuando realizan caminatas vigiladas por el distrito	El espacio público se encuentra en buen estado y el humedal se encuentra cerrado lo cual permite que tenga animales y no este contaminado	Muy mala iluminación	Poca o nula	Demasiado inseguro, sensación de peligro y miedo	
5. Sector residencial 1	En los adentros del sector residencial la seguridad es media, en el sector automotriz la seguridad es media-baja, sobretodo para una mujer por la presencia de hombres acosadores	Habitabilidad media a alta, sobretodo cuando las personas están volviendo de sus trabajos o fines de semana	El sector residencial se encuentra en buen estado y el automotriz en muy mal estado, se evita transitar por esa zona	Muy mala iluminación, un poco mejor en la zona residencial pero no lo suficiente, en la zona automotriz es casi nula	Baja o nula en el sector automotriz y media en el sector residencial	En el sector automotriz la sensación es demasiado insegura y en el sector residencial se percibe más tranquilo y seguro	
6. Parque Aula Eco Ambiental Otero	Se encuentra cerrado al público debido a una construcción de vivienda vertical, no se puede verificar su estado u otras condiciones						
7. Parque Casas de Nueva Castilla	En la mañana es seguro y transitado por personas con mascotas o uso de las canchas, en la tarde se activa el comercio de casetas de comida y en la noche se siente más inseguro	Es bastante habitable por las personas de la zona excepto en la tarde noche	Se encuentra en buen estado, limpio y cuidado	Buena iluminación comparada con otros lugares aunque al tener luces tan altas crea sombras y "huecos" inseguros	En la mañana-tarde es media por mujeres que pasean sus mascotas o algunas madres que ven jugar a sus hijos, al atardecer de algunas jóvenes en grupos y en la noche nula	En la mañana se percibe seguro para las actividades que se mencionaron pero en la tarde noche no es seguro	

8. Zona verde	En la zona verde es muy inseguro a cualquier hora del día, en el parque que cuenta es más seguro en la mañana	de habitantes de clase, el parque es transitado por personas que se ejercitan o sacan a pasear a sus perros	descuidado por la existencia de cambuches y el parque se encuentra en muy buen estado, sobre todo las máquinas para ejercitarse	oscura lo que hace que su tránsito por el frente sea inseguro y el parque cuenta con iluminación media a baja	es de habitabilidad media por mujeres, sobre todo aquellas que pasean a sus mascotas, unas pocas ejercitándose acompañadas de un hombre	muy insegura aunque no se este en los adentros, el parque es más seguro pero la sensación de estar alerta es constante	
9. Sector residencial 2	Algunos lugares se sienten más seguros que otros pero la percepción es media sobre todo en las calles largas	La habitabilidad en el e.p. es baja, cerca a los conjuntos es media, hay más concentración en los parques cercanos	Las zonas barriales se encuentran en muy mal estado y algunos parques tienen acumulación de basura o mobiliario en mal estado	Se encuentra en buen estado incluyendo los parques y zonas verdes	Es más alta que en otros lugares, no utilizan el mobiliario para hacer ejercicio o, si pueden, prefieren no sentarse en las bancas de cemento	Se encuentran muchas calles con muros largos lo que se percibe con miedo en la noche, los parques se sienten de transición más no de permanencia	
10. Parque Tintal sector A	Media, se encuentra solo gran parte del tiempo con muchos vehículos formales e informales parqueados	Habitabilidad media-baja, en la mañana se encuentran personas trotando o paseando sus mascotas	Se encuentra un poco descuidado con mobiliario dañado y caminos en mal estado	Esta muy mal iluminado, se evita transitar por medio del parque en la noche y al tener una calle en el medio hace que pasar por ahí sea inseguro	Sobre todo paseando a sus mascotas mientras aprovechan para trotar pero de permanencia es nula	Se siente solitario y en la noche se siente inseguro, peligroso y oscuro	
11. Lugar de intervención	Seguridad media, aunque tiene el humedal al frente este está encerrado y tiene un parque transitado al lado lo que, por cantidad de personas, se siente más seguro	Habitabilidad media-alta debido al parque que tiene al lado y las personas que salen o entran a sus viviendas	Se encuentra encerrado, los andenes están recién mejorados y el parque lateral está en buen estado	Al tener el humedal al frente tiene baja iluminación y el parque cuenta con iluminación deficiente al interior, las luces encima de los árboles crean más sombra	En el parque se encuentran más mujeres ejercitándose o paseando a sus mascotas y se encuentran más mujeres dirigiéndose a sus viviendas o llenando a sus lugares de estudio o trabajo	En el parque se siente con seguridad media pero solo se transita, en la noche, debido al humedal, se siente inseguro y oscuro	